



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700151851
 Fecha Radicado: 02-DEC-2024 02:1
 Destino: JAIRO CARDENAS GUERRERO
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0, Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA: 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	-------------------	------------

No.	1517	Fecha:	07 de Noviembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	JAIRO CARDENAS GUERRERO
NIT o CC:	7170760
Predio Numero:	0101000008870022000000000 (010108870022000)
Dirección del Inmueble	C 28 19 21 ln 3
Dirección de Cobro	C 28 19 21 ln 3
Matricula Inmobiliaria	095-71845

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que el Señor, **JAIRO CARDENAS GUERRERO**, identificado con la cédula de Ciudadanía y/o NIT No. **7170760**, quien es propietario del inmueble distinguido con el código catastral No. **010100000887002200000000 (010108870022000)**, y en el sistema de información predial del municipio de Sogamoso, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), registra la siguiente dirección **C 28 19 21 ln 3**, de este municipio.

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, de las vigencias fiscales de los años 2019 a 2024; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2019 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido*".



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PRELIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Por lo expuesto anteriormente;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2019 a 2024, del predio identificado con el código Catastral No. **010100000887002200000000 (010108870022000)**, y en el sistema de información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra la siguiente dirección, **C 28 19 21 In 3**, del Municipio de Sogamoso, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100000887002200000000	7.170.760	0	0	491	0						
Propietario	Años a pagar		Dirección								
JAIRO CARDENAS GUERRERO	2019 a 2024		C 28 19 21 In 3								
Código Postal		Pago Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria		15/02/2021	2018	01/01/1900	\$ 0						
Código Postal		095-71845									
Año	%Mtz	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Desuento	S.Pred	Sub Demberá	Alumbrado	Saldo/Dev.	Otros	Total
2019	0.000	51,483,000	308,898	517,160	0	0	5,176	0	0	6,176	832,236
2020	0.000	53,028,000	318,168	428,008	0	0	6,363	0	0	6,363	752,539
2021	0.000	54,619,000	327,714	368,858	0	0	6,554	0	0	6,554	703,120
2022	0.000	56,258,000	506,322	432,534	0	0	10,126	0	0	10,126	848,982
2023	0.000	58,683,000	528,147	238,632	0	0	10,563	0	0	10,563	775,342
2024	0.000	61,330,000	367,930	38,209	0	0	7,360	0	0	7,360	411,549
TOTALES		2,357,229	2,019,401	0	0	0	47,144	0	0	47,144	4,423,774

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro Coactivo.

Dada en Sogamoso, a los siete (07) días del mes de noviembre, del año 2024.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Marcela C.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, Edificio Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15 – 12 para que efectúe el pago.



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000362782

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario Tel (1)7943670
 www.envia.co

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:8051 Dic/2020
 Agencia Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 23/12/2024 11:38		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: JAIRO CARDENAS GUERRERO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: K 25 17A 63		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
TEL: 3106729531	CEDULA/TI/NIT	PESO (Kgr)	Rehusado	No.44	1 2
	COD. POSTAL ORIGEN	1	No Resido	No.35	1 2
	150003	PESO VOL	No Reclamado	No.40	1 2
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO	CUENTA: 17-001-0000325	1	Dir. errada	No.34	1 2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2
TEL 7702040	CEDULA/TI/NIT	1	Fecha de devolucion al remitente	INTENTO DE ENTREGA	
	891855130-1	VALOR DECLARADO	D: M: A: R: M:	1 D: M: A: R: M:	
	COD. POSTAL	10000		2 D: M: A: R: M:	
	152210397	VAL SERV ME	Observaciones en la entrega:		SECRETARIA DE HACIENDA SOGAMOSO
NOTAS	RECIBE LOS	0	Fecha estimada de entrega: 26/12/2024		30 DIC 2024
RACK: SOBRES	SABADOS: SI	FLETE VARIABLE			Omaira Montaña
DEV 174002666317 / 31-NO CONOCEN DESTINATARIO EN D		0			C.E. 46.386.168
Nombre CC-Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es	OTROS			AUX. ADMINISTRATIVO
	contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido	0			
	transporte y su contenido sin verificar es:	TOTAL FLETE			
	DOCUMENTO	0			
		CARTAPORTE:SI			
		1			

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)7943670

ENVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1054 de 2012, sobre el fortalecimiento, Avance de Procesos y Política de Tratamiento de Datos Personales de Información personal y de sus derivados, autorizada en este Dato, este medio de comunicación se le proporciona el servicio de seguimiento, gracias de los servicios por adelantados, y está autorizada únicamente para el uso de información personal y no para la difusión o el uso de esta información. Para la prestación de PQR remitirse al correo electrónico: envia@envia.com o a la línea telefónica 7943670



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458827
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIUJ 4323 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666317

CUFE

Somos Autorretenedores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 17/12/2024 16:39				ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG DESTINO: TUNJA				CITA ENTREGA:									
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO				CAUSAL DE DEVOLUCION				Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino									
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES		Desconocido		No.31		1		2		INTENTO DE ENTREGA							
TEL: 7702040		CEDULA / IT / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000325		Rehusado		No.44		1		2		1					
PARA JAIRO CARDENAS GUERRERO				PESO (Kgr)		No Reside		No.35		1		2		2							
K 25 17A 63				PESO VOL		No Reclamado		No.40		1		2									
				PESO A COBRAR(Kg)		Dir. errada		No.34		1		2									
				PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)				1		2									
TEL 3106729531				CEDULA / IT / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS		Fecha de devolución al remitente		D:		M:		A:		F:		M:	
152210397				152211170		SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		D:		M:		A:		F:		M:		A:	
NOTAS				VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		0		Fecha estimada de entrega: 19/12/2024		D:		M:		A:		F:		M:	
HACIENDA-PERSUASIVO				FLETE VARIABLE		0		0		17500036282		D:		M:		A:		F:		M:	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1517 - 2024				OTROS		0		0				D:		M:		A:		F:		M:	
Nombre CC Remitente				TOTAL FLETE		0		CARTAPORTE(SI)				D:		M:		A:		F:		M:	
				DOCUMENTO								D:		M:		A:		F:		M:	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en los criterios ubicados en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido consultar expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (179-43670)												D:		M:		A:		F:		M:	
REPRODUCCION:												D:		M:		A:		F:		M:	



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458827
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIUJ 4323 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666317

CUFE

Somos Autorretenedores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 17/12/2024 16:39				ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG DESTINO: TUNJA				CITA ENTREGA:									
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO				CAUSAL DE DEVOLUCION				Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino									
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES		Desconocido		No.31		1		2		INTENTO DE ENTREGA							
TEL: 7702040		CEDULA / IT / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000325		Rehusado		No.44		1		2		1					
PARA JAIRO CARDENAS GUERRERO				PESO (Kgr)		No Reside		No.35		1		2		2							
K 25 17A 63				PESO VOL		No Reclamado		No.40		1		2									
				PESO A COBRAR(Kg)		Dir. errada		No.34		1		2									
				PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)				1		2									
TEL 3106729531				CEDULA / IT / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS		Fecha de devolución al remitente		D:		M:		A:		F:		M:	
152210397				152211170		SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		D:		M:		A:		F:		M:		A:	
NOTAS				VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		0		Fecha estimada de entrega: 19/12/2024		D:		M:		A:		F:		M:	
HACIENDA-PERSUASIVO				FLETE VARIABLE		0		0		17500036282		D:		M:		A:		F:		M:	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1517 - 2024				OTROS		0		0				D:		M:		A:		F:		M:	
Nombre CC Remitente				TOTAL FLETE		0		CARTAPORTE(SI)				D:		M:		A:		F:		M:	
				DOCUMENTO								D:		M:		A:		F:		M:	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en los criterios ubicados en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido consultar expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra página web o al PBX (179-43670)												D:		M:		A:		F:		M:	
REPRODUCCION:												D:		M:		A:		F:		M:	



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020

R.F 17



RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 17/12/2024
 Guia: 174002666317
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: JAIRO CARDENAS GUERRERO
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: K 25 17A 63
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$12,800
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Días cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 18/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240184
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

DESPACHO »
 Fecha despacho: 18/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205727
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 23/12/2024
 Hora entrega: 11:37
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000362782**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	16:44 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: la direccin s existe pero manifiestan que no conocen al destinatario	23/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-362782 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			23/12/2024 11:38:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR- 293911
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	16:44 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: la direccin s existe pero manifiestan que no conocen al destinatario	21/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		21/12/2024 08:27:00 a. m.	21/12/2024 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 293911
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	16:44 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: la direccin s existe pero manifiestan que no	20/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA	17051		20/12/2024 08:33:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 293911

	conocen al destinatario	<VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>. MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO 16:44 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: la direccin s existe pero manifiestan que no conocen al destinatario	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALC@SOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALC@SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC@SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	19/12/2024 05:02:00 p. m. 01/01/1900 12:00:00 a. m. 7625962 CPR-293911
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO 16:44 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: la direccin s existe pero manifiestan que no conocen al destinatario	19/12/2024 12:00:00 a. m. Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2666317 por 1 unidades de 1 unidades,	19/12/2024 07:04:00 p. m. 01/01/1900 12:00:00 a. m. sac17lid CPR-293911